

Acta No. 17

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día jueves dos de Agosto del año dos mil dieciocho.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Donald Martínez, don Ipse Ismael Ariza y la Lic. Hiris Ordina Benítez.- Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado, el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue

aprobada sin modificación alguna.

- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de lote de cementerio presentadas por Rosa Elvira Cortez y Carlos Rubén Guevara Caballero y de remediación de un lote de terreno presentada por la señora Rita Mejía Contreras.

En cuanto a la venta de lotes en el Cementerio General, se acordó solicitar al Jefe de Catastro un informe del área disponible y posteriormente establecer una veda de acuerdo al número de lotes disponibles.

- 6- Se elaboró la agenda a desarrollar en la sesión de Cabildo Abierto Educativo programado para el día de mañana viernes tres.
- 7- La encargada de la Unidad Técnica Licenciada Nancy Esmeralda Muirillo, presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:

- 1- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Misión Bautista: dos viviendas se está haciendo castillos de hierro para soleras inferiores, tres están en construcción de paredes y dos que se colocó el techo y se está haciendo el piso.

- 2- Construcción de viviendas a madres solteras y personas de la Tercera edad: Una está en construcción de paredes, otra se están haciendo las bases para el corredor.

- 3- Pavimentación de calle por la propiedad de doña Angela Madrid: Se inició la fundición de la losa, hay pavimentados ciento veinte metros cuadrados.

- 4- Mantenimiento y reparación de carreteras área rural: Se está reparando la carretera hacia la comunidad de El Escorrido, limpieza de derrambos.

- 5- Mantenimiento y reparación de calles en el casco urbano. Se hizo la conformación y vibrado de la calle hacia el Estadio Las Ronas, Las eructas y calle alterna Bo. El Progreso por la propiedad de don Humberto Taboza se instalaron alcantarillas en la calle por la propiedad

de Fridy Villanueva Bo. San Nicolás.

6=Apertura de calles: Se realizó apertura de calles en el barrio Pueblo Nuevo, según la delineación realizada por Catastro.

7=Construcción casa de la salud aldea El Porvenir. Se retomó el proyecto se está finalizando la construcción de pared de un módulo y se inició la construcción del otro módulo.

8-Reparación edificio Rastro Municipal: Se hizo la instalación eléctrica, vidrios, celsiás, instalación de agua y reparación de sanitarios. El Proyecto se encuentra concluido en un 100%.

9=Mejoramiento campo de Fútbol Escuela Manuel Lu-
na Castillo: Se está instalando grama en pilón.

10=Construcción campo de Fútbol sector La Pedrera:

Bo. El Progreso: Se está haciendo la excavación del área para nivelar el terreno para el nuevo campo de Fútbol con un avance del 5%, para este fin y tratando de proporcionar más y mejores áreas de recreación a niños, jóvenes y adultos, se contrataron los servicios la compañía constructora Villanueva Miranda quienes están realizando los trabajos de excavación, habiéndose definido las calles de acceso. Así mismo se informó de la apertura de la calle del sector El Rincón hacia Cerro Grande. Que se está en proceso de contratación de un maestro de obra para la ejecución del proyecto ampliación del edificio Municipal.

Que en el barrio Pueblo Nuevo no se abrieron algunas calles en vista de que hay algunas casas construidas en la vía pública, las cuales están pendientes de su reubicación, para este efecto se está tratando de negociar las mejoras existentes en un lote de terreno en posesión del señor Julio Caiballo.

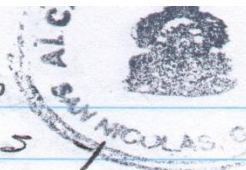
8=La licenciada Hiris Ordina Benitez manifestó que ha tratado de solicitar a las autoridades departamentales de la Secretaría de Salud para la cual labora, el permiso para asistir a las se-

siones de Corporación, pero el mismo no se le ha concedido, por lo que presenta formal moción a fin de que se modifique el calendario de sesiones y que las mismas se realicen los días sábado que corresponda a la primera y segunda quincena de cada mes, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la moción presentada la cual entrara en vigencia a partir de la próxima sesión.

- 9= La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió y con el dictamen favorable de la Comisión de planificación urbana, Tierras y Justicia, procedió a medir los terrenos siguientes: a) El solicitado por los hermanos Rigoberto Benítez Mejía, Jerry Fabricio Mejía Mejía y Deybi Osorio Caiballo Mejía, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide doce punto cincuenta metros con Vilma Rosibel Bú. Al Sur mide doce punto ochenta metros calle de por medio con Ryth Yaneth Hernández. Al Este mide veinte punto cuarenta y siete metros con Amilcar Benítez y al Oeste mide veintuno punto diez metros con Fara Concepción Mejía. Área 259.84 Mts^2 .
- b) El solicitado por Graciela Alvarado, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de esta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide ciento dieciocho punto diez metros con Fernando Rosa, calle de por medio con Erasmo Mejía y German Rosa. Al Sur mide setenta y tres punto treinta y ocho metros con Mario Caballero y Cecilia Castillo. Al Este mide ochenta y dos punto cuarenta y dos metros con Terreno Municipal y Cecilia Castillo y al Oeste mide ciento catorce punto treinta y siete metros con Marco Tulio Calderón, María Berta Mejía y calle, con una área de $8535.34 \text{ Mts}^2 = 1.22 \text{ Manzanas}$.

Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de Ley pueda otorgar al interezado, el dominio pleno del inmueble respectivo.

- c) El solicitado por el señor Cristian Adalid



Aguilares, ubicado en el barrio San Cayetano de ésta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintitres punto diez metros con Firmencia Rosales, calle de por medio con Andrés Mejía Al Sur mide cuarenta y tres punto sesenta metros con Antonia Ljeona y Lesly Cruz Domínguez, Al Este mide treinta y tres punto dieciseis metros con Maynor Antonio Benítez y Herederos de Cruz Aguilar y al Oeste mide quince punto sesenta y dos metros con Firmencia Rosales y calle. Área 760.48 Mts² Esta Corporación Municipal acordó aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Secretario Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda extender al interesado la certificación del presente punto de acta.

- 10= La Oficina de Catastro y la Comisión nombrada al efecto informó que de conformidad a la facultad que se le confirió, se procedió a inspeccionar y medir el predio solicitado por el Grupo de Jóvenes Emprendedores de El Carmen, JOECAM ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide cincuenta y ocho metros con Secretaría de Educación, Al Sur mide cincuenta y ocho metros con Nelson Yovan y Martínez Al Este mide siete punto sesenta metros con calle y al Oeste mide siete metros quebrada de por medio con Elias Recarte. Área 423.25 Mts².

Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó dar en carácter de concesión el predio descrito al Grupo de Jóvenes Emprendedores de El Carmen, para la ejecución del Proyecto Prestación de Servicios Tecnológicos, Secretariales y más, por un periodo de cinco años prorrogable por acuerdo de ambas partes, en caso de disolución del grupo el presente acuerdo quedará sin valor ni efecto y el bien inmueble volverá a dominio de la Municipalidad.

- 11= Se le dio lectura a la nota enviada por la señora Teodocia Pineda y sus hijos Eusebio Mejía Pineda

José German Mejía y Juan Delio Mejía, propietarios del Terreno donde se encuentra ubicada la fuente de agua El Copachi que abastece al casco urbano, solicitando se aumente a un mil lempiras mensuales el aporte que se le da por servicios ambientales hidricos, ya que de lo contrario tomarán la medida de cerrar la válvula de salida de agua, a tal efecto la Corporación tomó a bien hacer una revisión del Reglamento de Pago por servicios ambientales hidricos y demás leyes afines para lo cual se hará una reunión el día sábado once del presente mes a las nueve de la mañana.

12- El Dr. Marlon Tabora presentó el informe de la 7ª fase 2018 del Proyecto Atención Integral al Adulto Mayor, realizada los días 30 de Junio, 9 y 12 de Julio, en la cual se atendieron 388 pacientes y se hicieron ocho visitas domiciliarias, el propósito es mejorar el nivel de vida a través de la educación de autocuidado, toma de presión arterial, atención médica y consejería en autocuidado. Se planteó como caso especial el de don Jesús Contreras de la aldea Santa Teresa. Se recomendó dedicar más tiempo a cada comunidad.

13- El señor Alcalde Municipal informó que mediante gestión realizada con la Empresa William A. Molina se logró como proyección social el vibrado de la calle que conduce al Estadio Municipal Las Ranas, para este trabajo se había hecho un depósito al Fondo Cafetero Nacional de L. 64,550.00 de lo cual solo trabajaron seis horas con valor de L. 6,300.00 por lo que la parte restante o sean L. 58,250.00 fueron acreditados a la cuota del mes de Julio según convenio # 22-05/2018 SPS.-

14- La señora Vice Alcaldesa Municipal doña Hilda Luzeth Moran informó sobre la inspección realizada en un paso de alcantarilla en la calle principal de la aldea Nueva Concepción del Carmen, contiguo a la propiedad de doña Paulina Martínez por paso de aguas grises.

15- No habiendo mas de que tratar, se levanto la sesion, firmandose la presente para constancia con la salvedad de que queda pendiente de aprobacion del informe de medidas del Terreno solvutado en dominio pleno por la senora Cosucela Alvarado en vista de que en el informe de Catastro no se contemplan algunos calles de acceso.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]